



CONVOCATORIA

AYUDANTES ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO – 2021

El **Departamento de Derecho Económico** invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **7 ayudantes estudiantes**, para la cátedra de **Derecho Económico**, de la profesora **Nicole Nehme Zalaquett**.

Requisitos generales de postulación:

- Alumno(a) de 3º, 4º, 5º año de la Facultad de Derecho.
- Promedio final o acumulado, de nota cinco (5,0) o superior.
- Haber aprobado la asignatura de pre-grado a la que postula como ayudante con nota igual o superior a cinco coma cinco (5,5). No es excluyente haber sido alumno de la profesora.
- Compromiso con la gestión del curso y la actualización de sus contenidos.
- Interés en investigación y aprendizaje en áreas relacionadas a Libre Competencia y Regulación.
- Disposición horaria para asistir a reuniones bimensuales para discutir textos.

Envío de antecedentes:

Se debe remitir currículum vitae actualizado (en el cual se indique con qué docente cursó la cátedra de Derecho Económico), concentración de notas con promedio final o acumulado y una carta de motivación (máximo 1 plana, hoja tamaño carta y en formato .pdf). Favor enviar los antecedentes en un solo documento a las direcciones de correo: nnehme@derecho.uchile.cl; jbuguenosierra@gmail.com y jose.wilhelmy@derecho.uchile.cl, con copia al correo del Departamento de Derecho Económico <economico@derecho.uchile.cl>.

En conformidad a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, el Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes estudiantes y la selección será realizada por la académica que convoca, quien procurará asegurar la paridad de género del conjunto de sus ayudantes, en la selección de las y los postulantes.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día **14 de mayo de 2021 a las 23:59 horas**.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico a más tardar el día **20 de mayo de 2021**.